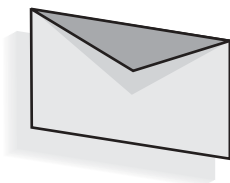


Invitamos a nuestros lectores a hacernos llegar sus comentarios los que serán publicados en esta sección. De igual forma agradecemos sugerencias y solicitudes para las que estudiaremos soluciones.



Sr. Editor:

Con respecto al trabajo publicado en la Revista de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello: "Atresia de coanas en la edad adulta" (*Nazar R y colaboradores. Rev otorrinolaringol cir cabeza y cuello 2008, 68 (2): 178-184*), me llamó profundamente la atención la utilización de algunos términos de manera errónea.

Atresia etimológicamente viene de la latinización del término griego *tresis* que significa "perforación" y el prefijo *a* que significa "sin". Según el diccionario de la Real Academia Española atresia significa: "imperforación u oclusión de un orificio o conducto normal del cuerpo humano"¹. Desde el punto de vista de la embriología atresia significa "falta de desarrollo" o "falla en el desarrollo de un conducto normal del cuerpo humano que habitualmente es congénita"²⁻⁴.

La atresia coanal, es un desorden genético (autonómico recesivo) en el cual falla el desarrollo coanal uni o bilateralmente, es por lo tanto una patología congénita.

Entre las teorías que tratan de explicar esta patología están: 1. Persistencia de la membrana nasobucal por falla en su ruptura, siendo ésta la teoría más aceptada. 2. Persistencia de la membrana bucofaríngea del intestino anterior. 3. Persistencia de tejido mesodérmico en forma de adherencias en la región coanal. 4. Alteración en la migración de células mesodérmicas durante el desarrollo embrionario secundario a factores locales. 5. Crecimiento alterado (hacia medial) de los procesos vertical y horizontal del palatino⁵⁻⁷.

El caso relatado en el artículo corresponde a una paciente que secundariamente al uso prolongado de una sonda nasoyeyunal, presentó una estenosis coanal. Este caso no puede ser definido como una atresia de coanas, ya que, fue adquirida fuera del desarrollo embrionario, y la revisión del tema debió centrarse en casos de estenosis coanal secundarios y su respectivo tratamiento; hablar de "atresia de coanas" en el adulto hace equivocadamente pensar en el diagnóstico tardío de esta patología congénita.

Atentamente,

Dr. Jorge Zúñiga Pino
Programa de Anatomía y Biología del Desarrollo
ICBM - Facultad de Medicina, Universidad de Chile

BIBLIOGRAFÍA

1. Diccionario de la Lengua Española. Real Academia Española. Vigésima Segunda Edición, año 2001, Espasa-Calpe.
2. MOORE, KL, PERSAUD TV. Embriología Clínica. 7ª Edición, año 2004, Editorial McGraw-Hill.
3. CARLSON BM. Embriología Humana y Biología del Desarrollo. 3ª Edición, año 2005, Ediciones Harcourt.
4. GILBERT SF. Biología del Desarrollo. 7ª Edición, año 2005, Editorial Médica Panamericana.
5. HENGERER A, BRICKMAN T, JEYAKUMAR A. Choanal Atresia: Embryologic Analysis and Evolution of Treatment, a 30 year experience. *Laryngoscope* 2008; 118: 862-6.
6. ZUCKERMAN J, ZAPATA S, SOBOL S. Single-Stage Choanal Atresia Repair in the Neonate. *Arch Otolaryngol Head Neck Surg* 2008; Vol 134: 1090-93.
7. SENDERS C. Choanal atresia. *Current Opinion in Otolaryngology & Head and Neck Surgery* 2000; 8: 49-53.